ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUVESA C.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de abril del 2016 a las 11H00 en el local de la Compañía ubicada en la Mz 146, Villa 5, encontrándose presentes el Sr. Christian David Coronel y el Sr. Andrés Jaime Mena Andrade quienes representan el ciento por ciento del Capital Social y Pagado de la Compañía MUVESA C.A., deciden instalarse en la Junta General de Universal de Accionistas, para tratar como puntos del Orden del Día.

El Presidente propone revisar inmediatamente los puntos de la convocatoria realizada para este día.

El Secretario deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones de acuerdo y como se detalla en el siguiente cuadro, exceptuando al señor el gerente por disposición Legal:

Accionistas	Cedula de ciudadanía	Capital suscrito	Capital en número de acciones	Porcentaje
CHRISTIAN DAVID CORONEL DAVILA	1714830401	480.00	12.000	60.00%
ANDRES JAIME MENA ANDRADE	1707370233	320.00	8,000	40.00%
		800.00	20.000	100%

Una vez instalada la presente Junta el señor secretario da lectura al primer punto del orden del día.

Primero: Informe de Gerencia

Segundo: Aprobación del Informe del Comisario e Informe de Auditoria Externa



Tercero: Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Flujos del Efectivo y Notas Explicativas a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2015.

Preside la presente Junta General Universal Ordinaria el Dr. Ángel Luis Costta García, en su calidad de Presidente y como Secretario el Ingeniero Roberto Xavier Manciati Alarcón.

Por secretaría se da la lectura del **primer** punto del orden día, para lo cual toma la palabra el Señor Gerente Ing. Roberto Xavier Manciati Alarcón quién manifiesta que gracias al Convenio de Asociación que se tiene firmado con la Compañía RADIO HIT S.A. y ABC TV para constituir el Sistema Satelital de Radio y Televisión Unida RTU, nuestra señal ha podido difundirse y cubrir la geografía a nivel nacional, de ahí que los ingresos de la Compañía que en el año 2.014 fueron de USD 755.370,65; para el presente ejercicio económico 2015, alcanzo el valor de USD 618.316,41 existiendo una disminución de \$ 137.054,42, lo que provoco la toma de decisiones de ajuste financiero con la finalidad de cubrir costos de operación. Durante el ejercicio económico 2015 los gastos fueron de USD 613.618,49 por lo cual el presente ejercicio se ha tenido una utilidad de USD 3.616,75.

Durante el presente año se continuó con inversiones significativas en la compra de equipos de televisión digital terrestre, puesto que la SENATEL ahora ARCOTEL concedió el permiso temporal de tres años para las frecuencias digitales en formato ISDB-T, en la ciudad de Guayaquil denominada CANAL 30 Guayaquil en su calidad de Matriz, y la de la Ciudad de Ambato denominada UNIMAX-TV34, se realizó la adecuación en los sets en los medios citados anteriormente. Uno para el programa de entretenimiento deportivo llamado "LA JUERGA" en Unimax-tv34, y otro para una realizar un programa Familiar llamado "COMANDO DIVERSIÓN", mismo que por incumplimiento del contrato, no tuvo un pleno desarrollo, y salió del aire, en lo que se refiere al programa "LA JUERGA", al contrario este programa si alcanzo ingresos económicos, por lo que se tomó la decisión de apoyar su difusión en RTU.



Estas iniciativas generaron una representativa inversión del medio, en instalaciones, iluminación y recurso humanos.

Es necesario indicar que la señal de televisión se ha mantenido en óptimas condiciones técnicas en la mayor parte de la geografía nacional a donde nuestra señal llega.

Por las anotaciones antes realizadas se ha planificado las estrategias para que el próximo año tengamos un volumen de ventas y la reducción de gastos esperados.

Se informa además que los balances del presente ejercicio económico se ha puesto a órdenes de los accionistas en las oficinas de la Compañía en la ciudad de Guayaquil, para que sean debidamente analizados y revisados.

Al tratar el Segundo punto de la agenda de la presente junta: Aprobación del Informe del Comisario e Informe de Auditoria Externa.

Toma la palabra el accionista mayoritario, el Sr. Christian David Sánchez Dávila y entrega copias del INFORME DEL COMISARIO E INFORME DE AUDITORÍA del periodo 2015

Por este motivo, la Junta General Universal Ordinaria, por unanimidad, aprueba los informes presentados.

Por secretaría se da lectura al Tercer punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los Accionistas por parte del secretario los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015 y luego de deliberar por algunos minutos se procede a aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015, excepto el gerente que por disposición legal no tiene derecho.



Por agotada de la agenda y siendo las dos de la tarde y luego de redactar y aprobar y la presente Acta de Junta General Universal Ordinaria, se da por concluida la misma y para constancia firman los accionistas, conjuntamente con el Señor Presidente.

Ing, Christian David Coronel Dávila ACCIONISTA Sr. Andrés Jaime Mena Andrade ACCIONISTA

Ing. Roberto Manciati Alarcón REPRESENTANTE LEGAL Dr. Ángel Luis Costta García PRESIDENTE